

TUPA-WEB — UNSAAC

Texto Único de Procedimientos Administrativos

Carné Universitario

Código: SE510018CA Categoría: Carné y Biblioteca

Descripción

Procedimiento a través del cual la Dirección de Registro y Servicios Académicos, hace entrega del Carné Universitario emitido para alumnos de matrícula vigente. Documento que acredita su condición de estudiante de la UNSAAC.

Información General

Costo: S/ 12.60

Plazo de atención: 30 días hábiles

Unidad responsable: Dirección de Registros y Servicios Académicos

Requisitos

1. Tener matrícula vigente.
2. Presentar imagen digitalizada según especificaciones (color, fondo blanco, tomada de frente, sin gorra ni lentes oscuros; nombre de archivo = código de estudiante; formato .jpg; 240x288 píxeles; resolución mínima 300 dpi; tamaño máximo 50 KB; sin sellos ni enmendaduras; enfocada en el rostro a partir de los hombros).
3. Enviar la imagen digitalizada y el recibo de pago escaneado desde el correo institucional a servicios.academicos@unsaac.edu.pe.
4. Pago por derechos de carné universitario.

Base Legal

Ley Universitaria N° 30220 (Art. 8, 8.3); Estatuto de la UNSAAC (Art. 7, 7.3, 217, 217.G)